

EMPLEO, ORGANIZACIÓN DEL TRABAJO Y PROCESOS DE APRENDIZAJE ANTE LA EMERGENCIA DE NUEVAS TECNOLOGÍAS

Por Sonia Roitter, Analía Erbes, Martín Rodríguez Miglio y Marcelo Delfini.

Palabras clave: *tecnología, trabajo, organización del trabajo, aprendizaje, calidad de empleo*

A partir de fines de la década del sesenta y principios del setenta la economía mundial y el proceso de acumulación general experimentaron algunas transformaciones, expresión de los cambios en la organización de la producción. Estos cambios, tecnológicos pero también organizacionales, comenzaron a consolidar un conjunto de nuevos modelos de organización de la producción que, entre otras cuestiones, se traducen en fuertes reconfiguraciones del proceso de trabajo: fragmentación, externalización, constitución de extensas cadenas de producción, etc. Esta reconfiguración implicó por el lado de la empresa y la gestión de recursos humanos, transformaciones en la dinámica de producción de conocimientos y desarrollo de aprendizajes a nivel de la firma, mientras que por otro lado, en el plano laboral, afectó los niveles de calidad del empleo y la propia reproducción de los trabajadores, especialmente asociado a las condiciones de trabajo y a sus posibilidades de desarrollo profesional y personal que se expresa como segmentación y polarización y a la satisfacción laboral de los mismos. A los cambios mencionados, se adicionan en la actualidad, los efectos que la llamada “Cuarta Revolución Industrial”, caracterizada por los desarrollos que se están produciendo en genética, inteligencia artificial, robótica, nanotecnología, impresión 3D y biotecnología, sobre la organización de la producción, y por consiguiente sobre el trabajo y el empleo del futuro.

En este contexto, resulta pertinente preguntarse cuáles son las relaciones que se establecen entre la aplicación de estos nuevos desarrollos tecnológicos por un lado, y la organización de la producción, el empleo, y las formas de organizar el trabajo, por el otro. Así, la organización de la producción debe ser pensada en este nuevo contexto, y en diálogo, por un lado, con la dinámica de aprendizaje organizacional y, por el otro, con los niveles diferenciales de calidad del empleo. Asimismo, y por último, cabe preguntarse por la unidad de todo este movimiento, es decir por la relación entre la adopción de nuevas tecnologías, la organización de la producción, el empleo, la dinámica de aprendizaje y la calidad del empleo, de manera conjunta.

Así, el objetivo general de este proyecto apunta a profundizar y reflexionar conceptualmente sobre estas relaciones, evaluando los efectos que se esperan de la fuerte aceleración del avance tecnológico y los nuevos desarrollos sobre la organización del proceso productivo, el empleo y el trabajo.

Para ello, partiendo de diferentes antecedentes y de desarrollos realizados por el propio equipo de investigación, el presente proyecto se propone un esquema de trabajo que incluye una exhaustiva revisión bibliográfica que permita precisar y profundizar los diferentes conceptos que se presentan en el marco de estas interacciones, para luego construir un marco conceptual y metodológico de aplicación general en el análisis de este vínculo que pueda ser validado por los distintos actores que intervienen en la implementación de tecnología y que se ven afectados por las implicancias de estos cambios en términos de características de los procesos de aprendizaje y la calidad del empleo.

Link con researchgate: <https://www.researchgate.net/project/Empleo-organizacion-del-trabajo-y-procesos-de-aprendizaje-ante-la-emergencia-de-nuevas-tecnologias>